

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO**

"Formamos y construimos conocimiento"

Resolución Departamental 16172 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 105001002348

Nit. 811.020.856 - 5

RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 28 DE NOVIEMBRE 2023

La Rectoría de la Institución certifica que OSCAR DE JESUS OROZCO TORO , identificado con NIT. 70302521-7, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
72	CARTULINA PLANA COLORES STDOS	\$ 794	\$ 57,177
72	LAPICERO NEGRO TAPA 100	\$ 652	\$ 46,951
6	VINILO COLORES * TARRO *125CC	\$ 2,382	\$ 14,294
15	CINTA DE ENMASCARAR 1"	\$ 3,151	\$ 47,269
24	CINTA ANCHA TRANSPARENTE *100 MTR	\$ 4,790	\$ 114,958
18	TINTA PARA MARCADOR TRAZO NEGRA 35*39ML	\$ 9,328	\$ 167,899
20	MARCADOR RECARGABLE Y BORRABLE TRAZO	\$ 9,303	\$ 186,050
4	RESMA T.CARTA X CAJA	\$ 197,479	\$ 789,916
		SUBTOTAL	\$ 1,424,514
		IVA FACTURADO	\$ 270,658
		TOTAL	\$ 1,695,172

Por un valor total de UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS (\$1695172)



ANTONIO JOSE ARCILA ZAPATA
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SANTO DOMINGO SAVIO

“Formamos y construimos conocimiento”

Resolución Departamental 16172 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 105001002348

Nit. 811.020.856 - 5

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.036-11-2023
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO
CONTRATISTA	OSCAR DE JESUS OROZCO TORO
OBJETO	ARTICULOS DE PAPELERIA PARA EL Y USO DE LOS DOCENTES PARA IMPARTIR CLASES
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 17 DE NOVIEMBRE 2023 y 28 DE NOVIEMBRE 2023
VALOR	\$ 1,695,172

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO, las partes suscritas en el Contrato No. C. 036-11-2023, hemos decidido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 28 DE NOVIEMBRE 2023, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de ARTICULOS DE PAPELERIA PARA EL Y USO DE LOS DOCENTES PARA IMPARTIR CLASES con una vigencia inicial de 07 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de ARTICULOS DE PAPELERIA PARA EL Y USO DE LOS DOCENTES PARA IMPARTIR CLASES.

VALOR CONTRATADO: \$1695172
VALOR EJECUTADO: \$1695172
VALOR PAGADO: \$ 1599172
VALOR RETENIDO: \$ 96000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE ARTICULOS DE PAPELERIA PARA EL Y USO DE LOS DOCENTES PARA IMPARTIR CLASES, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 28 DE NOVIEMBRE 2023, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

ANTONIO JOSE ARCILA ZAPATA
Rector
C.C.71.584.792

El contratista

Oscar Orozco Toro
OSCAR DE JESUS OROZCO TORO
C.C.70302521
Representante legal de OSCAR DE JESUS OROZCO TORO